

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.043

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 5
Estranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 22 de Enero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 ejemplares de pago a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros, pídese la mitad.

Número suelto 5 cts.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del Señor
D. Federico Molero y Levenfeld

Capitán de Ingenieros, Subdirector de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, Director técnico de la Compañía Mengemor,

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 24 DE ENERO DE 1910.

R. I. P.

Su viuda, su hijo, su madre, sus hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor á las 10 y 1/2, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Sevilla, Valencia y Zaragoza han concedido 100 días de indulgencias cada uno; y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Almería, Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén, Guadix y Baza, 50 días respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Consultorio médico de enfermedades crónicas en Almería

Instalado en el Hotel Inglés

bajo la dirección de
D. F. Guerrero,

DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID, DIRECTOR DEL GABINETE HISPANO-AMERICANO DE ORGANOTERAPIA,

el cual se encuentra en esta población por breve temporada.

Tratamientos especiales:

OPOCERAPIA

Vía gástrica Vía hipodérmica



DR. BROWN SEQUARD

Inventor del procedimiento curativo de organoterapia

Enfermedades que se combaten por este procedimiento

DEL ESTÓMAGO.—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulentas, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras).

DEL PECHO.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros periodos, tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.

NERVIOSAS.—Vahidos, histerismo, neurastenia, neuralgia, palpitaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis.

Vías génito-uritarias, nefritis, cistitis, impotencia y sífilíticas.

HERNIAS QUEBRADURAS

Se curan por método especial externo medical contentivo.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países no necesita el empleo de la Cirujía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

Horas de consulta: todos los días de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde.

Honorarios: una consulta 5 ptas., en su Gabinete del hotel Inglés, Almería.

Del cuartel.

VAMOS POR ORDEN

III

En los artículos precedentes hemos pretendido demostrar, primero, las obras que necesariamente hay que realizar para que Almería se convierta en una estación militar; segundo, la necesidad de no poner reparo alguno á ellas y buscar el dinero de donde sea y como sea, y por último, la conveniencia de pedir auxilio al Estado, porque dichas obras, si tienden á beneficiar los intereses de Almería, también benefician los generales de la patria.

Pero como esto último no es seguro, y aún suponiendo que se consiguiera, no evitaría el que nuestro Ayuntamiento contribuyera con gran esplendidez y en medida que no se lo permiten la estrechez de sus presupuestos ordinarios, justo es que también nos ocupemos de este extremo, que si

importantes son los otros, éste es el principalísimo y esencial.

¿Hay necesidad de no reparar en nada y echar la casa por la ventana, porque se trata del porvenir y vida de Almería?

En ello estamos todos conformes y por lo tanto, hay que agotar todos los recursos y todos los ingenios para procurarnos fondos. En primer término, el Ayuntamiento posee como interés, por el cual percibe un módico interés, las láminas de Propios.

Pues bien, despréndase de ellas y ya se encontrará á unos cuantos miles de duros para poder dedicarlos á la construcción de cuarteles.

Es esto poco, pues acúdase á un empréstito pequeño, pero lo suficiente para realizar todas esas construcciones rápidamente y á la vez.

No creemos aventurado el afirmar que habría capitales dispuestos á pasar de manos de particulares á las cajas del Ayuntamiento, previas las garantías lógicas.

Las obras éstas, que han de

repercutir forzosamente en el porvenir de Almería, es indiscutible que deben pagarse ese mismo porvenir, esas nuevas generaciones que han de ser beneficiadas en sumo grado.

Si Almería, haciéndole por fin justicia y facilitándole al Estado nuestro Ayuntamiento locales, se llega á convertir en una estación militar, es indudable que nuestra capital prosperará y por ende han de prosperar al mismo tiempo los intereses particulares y los propios municipales, cuyas rentas han de aumentarse, y por tanto, justo, justísimo es, valga la frase, que se empeñen las rentas municipales para un gasto que no es caprichoso ni efímero, sino reproductivo.

Ahora la cuestión principal, una vez decidido el Ayuntamiento á hacer dinero, es buscar el medio más rápido y que menos trámites necesite, porque ya sabemos las trabas con que se tropieza, y es ésta una cuestión, en la cual ni las vacilaciones se pueden emplear, y las dilaciones serían un peligrosísimo obstáculo para llevar á la práctica los hermosos sueños que hoy entreabren el porvenir cerrado que antes nos sumía en el más grande desaliento.

Venta de láminas, empréstito ó préstamo, hay que hacerlo pronto.

¿Cuál es el camino más corto para llegar al fin deseado?

Ese es el único problema que tiene que solucionar la comisión nombrada del seno de la Corporación municipal, para asesorar al Alcalde y para resolver el problema de mayor entidad que desde hace mucho tiempo se ha presentado á nuestro Ayuntamiento y que bien puede decirse que es de vida ó muerte para nuestra capital.

Y aún este problema es sencillo, porque es bien fácil conocer cual es el medio más rápido y sencillo, que no es otro sino el préstamo con garantías.

¿Que esto no puede ser? Pues el empréstito y la venta de láminas.

Todo es bueno en esta ocasión.

Compañerismo.

Entre periodistas.

Decía el otro día un apreciable compañero nuestro, después del trabajo que nos dió la visita del Rey, á nuestra capital: «¿Por qué no nos reunimos

en una hora determinada, los periodistas almerienses á comer juntos y charlar de lo que nos venga en gana?»

Por mi parte aceptado—contestó uno de los presentes.—De todas maneras si el «606» no me devulve la salud, tendré que aprovechar lo bueno que se presente, mientras el que puede no man de otra cosa.

Pues «al grano», dijeron los reunidos.

Hubo una pequeña discusión si la reunión (para comer, se entiende) era en este ó en el otro hotel ó restaurant, y por mayoría se acordó aceptar el hotel «La Perla», que fué, por cierto, el que estuvo encargado de servir el banquete que el día del Rey, obsequió el Ayuntamiento á los periodistas madrileños y almerienses y á varios señores que formaban parte de la comitiva de don Alfonso.

Día, hora y fecha, para reunirnos y comer—dijeron—pues el viernes á las dos de la tarde en «La Perla».

Y allí acudimos antesayer unos cuantos «chicos» de la prensa, para cumplir lo prometido y acordado.

Nos reunimos en el elegante comedor del hotel citado unos cuantos y en menos que se «reza un Credo», se nos sirvió el siguiente menú: bien codimentado por cierto: sopa de verduras, «Entremeses variados, paella á la valenciana, merluza salta tartara, chuletitas de cerdo con patatas, sauté, pastel de pollo, postres variados, vinos de todas marcas, champagne y habanos».

Hubo quien repitió la paella (que estaba de «butén») y otros platos esquisitos; se habló de varias cosas interesantes para la localidad y para la clase y se improvisaron chistes; en fin, que pasamos un rato agradable para el estómago y sin que hubiera necesidad de tomar apuntes para llevar á las cuartillas el extracto de brindis, porque no los hubo.

En algo teníamos que distinguirnos los «chicos» de la prensa.

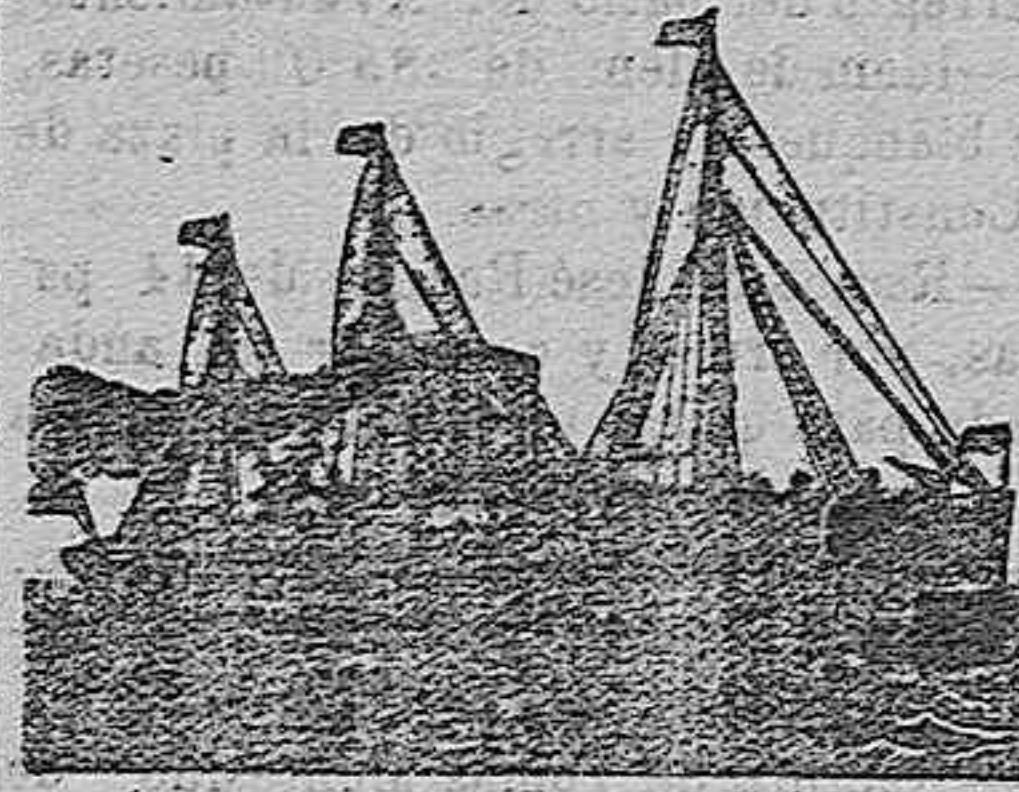
El servicio fué esmerado, como ya tiene acreditado el antiguo hotel «La Perla» y ahora mucho más que cuenta con un jefe de comedor llamado Cosme Gonzalez, que aunque metido en años, se las «trae» en el arte culinario, y dos camareros Rafael Sierra y Antonio García Mora, que se «deshicieron» en servirnos pronto y bien.

De los dueños del hotel, no tenemos

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



saldrá del puerto de Almería el 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.**

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: **Hijos de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería**

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DIAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERÍA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

nada que decir, sino que quedamos agradecidos por su finura y buen gusto al presentar la mesa en donde nos reunimos á quitar unas cuantas horas de «necesidad estomacal».

Y dirán los que esto lean: ¿Y á nosotros que nos importa si algunos periodistas han comido ó no, juntos en el hotel «La Perla»?

—Pres nosotros contestamos: ¿Qué les importa cuando comen otros, políticos ó no políticos, y lo hacemos también. Pues lo mismo.

Rápida.

Las rondadoras.

Las nubes nos rondan, pero nada más. Desde el 4 de Diciembre y algunos pocos días después en los que cayeron las aguas mansamente sobre la sedienta tierra, no se han dignado las nubes enviarnos mayor cantidad de agua.

Eso sí, nos rondan á diario y ora cubriendo totalmente el firmamento, ya formando figuras caprichosas al Este ó al Oeste, copos blancos que avanzan ó retroceden, según la dirección y la intensidad del viento, nos ofrecen las nubes las mieles de las aguas que llevan en su seno, para dejarnos el desconsuelo de verlas retirarse, sin depositar en los sedientos campos esas menudas gotas que fertilizan la tierra y dan óptimos frutos.

«Rondadoras... rondadoras!»
Son las nubes, al igual que los muchachos que por vez primera hacen de Tenorios.

Pasean las calles al objeto amado, rondan, rondan sin cesar, pero no se

atreven á hacer la ansiada declaración de amor.

Así son las nubes que cubren el firmamento almeriense: eternas rondadoras, «cadeltes» prime rizados á los que les da vergüenza hacer una declaración de amor en toda regla.

¿Que lastima que no se atrevan á dejar su tímida actitud de perpetuos pretendientes á nuestra felicidad!

Una vezada

Ateneo de Vélez Rubio.

Anoche se celebró la cuarta velada en el salón de actos del Circolo «La Gran Peña», y tanto en ésta, como en las anteriores, el amplio salón se vió repleto de distinguido público.

Vapor "Roma"

Cuenta general de gastos de 4.414 barriles de mi consignación (141 marcas y 262 muestras), vendidos en este mercado:

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muellaje, Seguro, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

ra monotonía. Que tampoco podía ser de mera recreación literaria, por no creerlo del todo en armonía con su carácter, y por estos motivos adoptaría un término medio, esogiendo asunto que por su actualidad no careciese de interés y por la forma, no del todo árida de que procuraría vestirlo, fuese á todos asequible; y después de advertir que disertaría tan sólo á la luz de la razón y á cuyo tribunal apelaba para el fallo de sus conclusiones, propuso el tema de su discurso en los siguientes términos: «La sociedad moderna debe ser religiosa».

Con una argumentación sólida y conocimiento profundo de la materia de su discurso, desenvuelve el tema, cosechando muchos y merecidos aplausos. Descendiendo del terreno filosófico al práctico, y ya en él dijo: Que la sociedad, no solamente debe ser religiosa, sino que no puede existir sin la religión. Para probar su afirmación dió un recorrido por la sociedad doméstica sosteniendo que el fundamento del matrimonio está en el amor. Dice que ese amor exclusivo y único que hace del matrimonio un verdadero sacrificio, no puede consumarse con gusto ni llevarse á cabo con placer, sino está informado por la idea de Dios. «Quitad á Dios del matrimonio—dice—suprimid la idea religiosa, y os encontraréis con el divorcio, en todas sus fases, sustituir la inviolabilidad cristiana y como consecuencia tan necesaria como funesta, el descaído en la educación de los hijos».

Termina diciendo: «Que con Dios y la idea religiosa, el hogar doméstico es un paraíso anticipado; sin Dios, sin religión, un verdadero infierno. El orador, que durante su discurso ha sido muy aplaudido, escuchó al final de su peroración una verdadera salva de aplausos. El joven poeta señor Jiménez de Cisneros, recitó una poesía titulada «La Reina de la fiesta», que fué muy aplaudida.

Después de algunos minutos de descanso, ocupó la tribuna el distinguido letrado don Ambrosio Blesa. Su triunfo á nadie sorprendió, pues son sobradamente conocidos sus elocuentes informes en asuntos profesionales. Empieza recogiendo y agradeciendo los aplausos que se le tributan, no como galardón ó recompensa á sus exiguos merecimientos, sino como simple saludo que los buenos amigos rendían cariñosamente á su presencia en la tribuna. Elogia la labor de los fundadores del Ateneo, y á este propósito dijo: «Bien hayan los hombres que como vosotros, pensando ociosidades y aturdimientos á que tan propicia se muestra siempre la sangre moza, os consagrais con noble ardor á estas lides de la inteligencia, y al resonar vuestras voces en este recinto, vulgarizando ciencias, difundiendo ideas, realizáis una obra altamente educadora! ¡Perseverad en vuestra plausible tarea, que así honrais vuestra vida y enaltecéis á vuestro pueblo. El orador es interrumpido varias veces por nutridos aplausos.

Entra en materia y expone que el tema de su peroración es «algo acerca de la poesía popular». A renglón seguido habla de los orígenes del romance, del desdén con que en un principio fué mirado por nuestros clásicos; hace, en una palabra, su historia; proclama sus excelencias y formula el juicio crítico que este género de poesía ha merecido á las autoridades en este asunto de la literatura patria.

Para el final de su oración, traza el cuadro admirable que la España de entonces ofrecía en su literatura y en su historia. A este efecto, recuerda algunos de los hechos que dieron nombre imperecedero á nuestros héroes, y evoca las grandes figuras que en el mundo de las Letras ocuparon las más altas cimas, con el fin de demostrar que nuestra patria marchaba en aquellos tiempos á la cabeza del mundo de la milicia y del mar elevado de la intelectualidad. Una estrepitosa ovación, premia la labor meritoria del orador.

El cuarteto del Ateneo amenizó la velada con lo más selecto de su repertorio.

Marcos BOEA.

Vélez Rubio, 16 Enero, 1911.

Contestación.

Los préstamos usurarios

Un suscriptor que desde 1904 viene siendo víctima de un feroz usurero, nos pregunta si podrá acogerse á los beneficios de la ley de 23 de Julio de 1908, aun habiendo él constituido su obligación con anterioridad á la promulgación de dicha ley.

Hemos trasladado la consulta á un ilustre jurisperito, el cual nos dice lo siguiente, que insertamos para conocimiento de cuantos se hallen en caso semejante al que está el suscriptor indicado al principio:

En la aplicación de la ley de 23 de Julio de 1908, en cuanto á contratos otorgados con anterioridad á su fecha, se ha de tomar en cuenta lo dispuesto en su art. 4.º, es decir, que si lo cobrado por el prestamista excede ó ignora la suma del capital y á su interés normal del dinero, se obligará al mismo á entregar carta de pago al prestatario. Además, con arreglo á lo prevenido en el artículo octavo, se impondrán al prestamista las costas del procedimiento en que se ventile la reducción de intereses.

Los tribunales de Madrid, han aplicado, con arreglo á su texto estricto, esta ley, y han considerado como normal el interés del 8 por 100 anual. Es de suponer que los del resto de España procedan con igual criterio.

"Boletín Oficial"

Extracto del día 20. La sección de Sanidad del ministerio de la Gobernación da cuenta de las defunciones ocurridas por la peste bubónica en la Manchuria (Asia).

Las juntas electorales de Viator y Nacimiento publican la elección de locales donde han de verificarse las elecciones.

La sección de Pósitos inserta una lista de los señores que adeudan cantidades.

Indica de los asuntos publicados durante el mes de Octubre último.

Edicto del juzgado de Alboloduy sobre una sentencia dictada contra don José Cantón Ortega.

Requisitorias de los juzgados militares de Granada.

Edictos de los Ayuntamientos de Almería y Serón.

Sección no oficial.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA. Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria anterior.

Idem de Manuel Rodríguez Alfonso, de 75 pesetas, por arreglo, costura y postura de alfombras en el Ayuntamiento.

Cuenta del maestro de obras don Juan César, de 1.103 pesetas, por jornales en el arreglo de calles por donde había de pasar el Rey.

Factura de Antonio Alvarez, de 686 pesetas, por flores y plantas para el arreglo del Ayuntamiento.

Recibo de F. Cruz Oña, de 100 pesetas, por la orquesta y voces para la salva, en la visita del Rey á Santo Domingo.

Factura de Antonio Rodríguez Quintana, de 245'50 pesetas, por pinturas en los bancos de paseos públicos y Ayuntamiento.

Factura de Isidro García Sempere, de 74'55 pesetas, por impresos para el Ayuntamiento.

Cuenta de José Rull Rodríguez, de 113 pesetas, por el andamiage para el arreglo del patio del Ayuntamiento.

Idem de idem, de 385'09 pesetas, por blanqueo y arreglo de la plaza de la Constitución y otras.

Recibo de José Ruano, de 44 pesetas, por armar y construir la andamiada para quitar el asta de la bandera de la torre del Ayuntamiento.

Cuenta de José Rodríguez Jurado, de 478'35 pesetas, por obras de carpintería para la casa de socorro.

Factura de Tomás Montesino, de 50 pesetas, por pinturas en el laboratorio químico.

Idem de don Juan Gutierrez de Tovar, de 105 pesetas, por impresos y tiradas de dos resmas para el libro del censo del padrón vecinal.

Cuenta de situación de obras de la Estación Sismológica, correspondiente á la primera quincena de Diciembre.

Cuenta de los carruajes que se utilizaron en la llegada de S. M.

Cuenta de Antonio Fuentes, de 1.595 pesetas, por jornales de los carros invertidos en el arreglo de las calles por donde había de pasar S. M.

Idem de Gabriel Padilla, de 78'60 pesetas, por pinturas de la Casa Ayuntamiento.

Idem de id. de 13'10 pesetas, por papel para el cielo raso del patio del Ayuntamiento.

Idem del dueño del Hotel Simón, de 4.250 pesetas, por el banquete á S. M. el Rey.

Idem de don José Jurado Sierra, de 377 pesetas, por el banquete á los periodistas que acompañaron al Rey.

Idem de don Isidro García Sempere, de 65 pesetas, por impresos para el Ayuntamiento.

Idem de Sor Dolores Berenguel, de 405'75 pesetas, por socorros á los pobres en la Tienda Asilo.

Cuenta del Conserje del Ayuntamiento, de 103 pesetas, por varias prendas y arreglo de ropas para los maceos del Ayuntamiento.

Oficio de la Superiora de las Siervas de María solicitando un donativo para los niños asilados.

Oficio del Secretario de la Comisión Ejecutiva de homenajes al maestro Granados, solicitando la adhesión del Ayuntamiento.

Escrito de don Juan Rodríguez Martínez, arrendatario que fué del impuesto sobre el verde y pesas y medidas, solicitando la devolución de la fianza.

Idem de varios vecinos de la calle Cruces Altas solicitando coloquen luces eléctricas en aquel barrio.

Presupuesto de las obras de reformas de las cunetas ó regueras del arbolado del paseo de San Luis.

Informe de la Comisión de Abastos y Mercados, en escrito de varios labradores relativo al lavado de verduras.

Proyecto de adoquinado y construcción de una calle en el barrio de las Almadravillas.

Acta de subasta del arbitrio sobre carruajes de lujo y coches de plaza.

Nuevo informe de la Comisión de Ornato, sobre la alineación á que debe sujetarse la casa en construcción de don Juan Espinosa.

Proyecto de las obras de reformas de la Depositaria municipal.

Informe de la Comisión de Abastos, en escrito de don Vicente Manuel Gil.

Memoria.

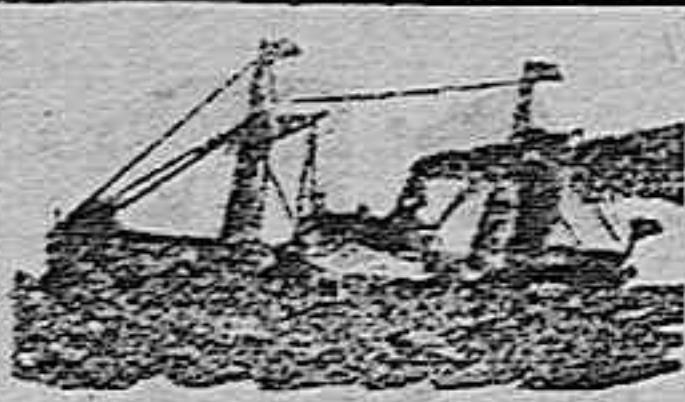
Las minas de hierro.

Los ingenieros de minas que representaron á España en el Congreso Geológico de Stockholm, han entregado al ministro de Fomento una luminosa Memoria de los acuerdos adoptados en él.

En la Memoria se expresa que todas las eminencias científicas allí congregadas, después de un concienzudo estudio, han hecho público que en un plazo de cincuenta años quedarán agotadas todas las minas de hierro del mundo.

Tan en serio ha tomado esta revelación el Gobierno de Suecia, que prepara una ley regulando la extracción anual de las toneladas de hierro de sus minas.

Esto sucederá si nuevos veneros de la riqueza mundial no se descubren,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Febrero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto iralga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor PIO IX de la misma Compañía.

Informará su Consignataria, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

pues se halla sin explotar gran parte de Africa, donde pueden exirtir minas como las que ha poco se explotan en el Rif.

NUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada):

Table with columns: Del 21 al 31 Diciembre de 1910, Del 21 al 31 id. 1909, Aumento, Del 1.º Enero al 31 de Diciembre 1910, Del 1.º de Enero al 31 de idem de 1909, Aumento.

Valores de la Compañía Cotización de Paris

Table with columns: Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas. Francos. 222, Acciones ordinarias. 104, Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril 1911, Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, cupón 1.º de Abril de 1911, Idem 3 por 100 Linares, Renta Variable.

PARA LAS DAMAS

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

En la alta sociedad de los pueblos latinos, es tradicional que en las reuniones y fiestas que suceden á la que también por tradición se celebra la noche de Reyes, hagan su entrada en el mundo las pollitas que por su edad, instrucción é inteligencia están en condiciones para ello.

Para todas, ese momento de su vida figura entre los deseados con más vehemencia; es uno de los que en ellas engendran las más doradas ilusiones cosa bien lógica, porque al fin su presentación en la sociedad abre nuevos y más amplios horizontes á su juventud hambrienta de gustar las más gratas distracciones.



Su imaginación despierta y errante le ha descrito esas fiestas con seductor encanto muchas veces, cuando allá en las tediosas horas del colegio veía acercarse con desesperante calma el momento de arrojar lejos de sí los libros y los manoseados cuadernos, para volver al seno de su familia y ver convertidos en seductora realidad los sueños propios de la edad ideal de las candorosas ilusiones.

En sus trajes, la nota dominante es el blanco y las «draperías». El tejido más apropiado es el liberty blanco, velado con muselina de seda, y las garniciones, entredosos perlados, galones de plata y franja de cristal, ó bien tul blanco, lonsage de lentajuelas, gasa oro fantástica y guirnaldas de rositas de seda, realizadas con hojas de «lierre»,

corriendo artísticamente sobre la «toilette».

He aquí la característica de una «toilette» ideal para la pollita que asiste por primera vez á una reunión ó fiesta: alto volante perlado sobre túnica de gasa blanca lis; cinturón liberty rosado; tul de seda envolviendo el busto con armoniosas «draperies»; descote en ángulo agudo que parte en bias del cuello para desizarse por una «draperie», bajo el brazo, donde se fija de una manera original el cinturón, dibujando graciosamente la silueta de la joven.

El traje «mi princesa» es gracioso y elegante, y debido á esto se ve mucho en las jovencitas. Tiene sobre otros la ventaja de ser susceptible de variantes muy prácticas y de no ser complicada su confección. Se cierra á un lado, por medio de una serie de espirosos botones. Un camisolín movable, que se confecciona en tul ó nansuh plisado, encaje, guipurra, dá al traje una pequeña nota de ligereza y frescura muy encantadora.

De este mismo traje puede hacerse sin trabajo alguno otro de calle lo que se consigue con sólo agregarle un cuello marino.

Mila Capellana

Paris, Enero, 1911.

Trenes eléctricos.

De Gérgal á Santa Fé.

La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, ha introducido una mejora de verdadera importancia, cual es la de que circulen trenes movidos por tracción eléctrica entre las estaciones de Gérgal y Santa Fé.

Para esto se ha hecho una magnífica y poderosa instalación en Santa Fé, compuesta de una Central, última palabra de la ciencia, dotada de dos calderas de vapor y una máquina generadora que desarrolla 1.500 caballos efectivos de fuerza, para accionar con un alternador que produce 1.500 kilowatts, á la tensión de 5.000 volt.

Con esta energía se harán marchar las cinco locomotoras eléctricas, adquiridas por la Compañía, y que pueden remolcar fácilmente con un peso de 250 toneladas y con una velocidad de treinta kilómetros por hora.

La instalación hecha es copia exacta de la que funciona con sorprendente éxito en el túnel de «El Simplón».

Las locomotoras eléctricas que recorrerán dicha línea con un trolley de arco, y están funcionando en pruebas hace unos diez ó doce días.

Su resultado ha sido tan excelente que se consideran abiertas al público. La instalación á que nos venimos refiriendo para arrastrar toneladas, es la única que funciona en Europa.

Al frente de la explotación están aún los ingenieros extranjeros comisionados por las casas constructoras, y por la Compañía del Sur, don Pedro Peral.

TEATRO

En Variedades.

Anoche nos quiso dar el notable actor señor Tallavi, una prueba más de la flexibilidad de su talento artístico y en verdad que lo consiguió por completo.

Eligió para su beneficio «La loca de la casa», una de las obras más perfectas de Pérez Galdós, pues sus dos primeros actos constituyen una creación emocionante, y en esta comedia, encarnó el señor Tallavi la figura de «Pepe» de una manera asombrosa, digna de los sinceros aplausos que el público le prodigó.

El señor Tallavi, sabe vivir los personajes, los estudia con verdadero amor y llega á un límite de naturalidad y realidad, á donde no cabe ni pedir ni exigir más.

No tiene este notabilísimo actor dramático ésta ó aquella obra para sobresalir; es en todas en las que nos demuestra sus condiciones excepcionales, su gran acomodamiento á los persona-

jes, á las situaciones, con su palabra, con su actitud, con su mirada.

Una nuestro sincero aplauso á los dos anoche y vayan estos también á los pies de la actriz señora Plaúa, que contribuyó poderosamente á dar gran relieve á la figura que forjó Pérez Galdós, mística y heroína.

Después de «La loca de la casa», se puso en escena el sainete «Las vindas alegres», obra de brocha gorda, que hizo reír al auditorio y recabar un triunfo completo al actor señor Llanas, creando un tipo de italiano tan esquisitamente, que el público le rindió con sus palmas, homenaje de admiración.

Función para esta noche, despedida de la compañía:

El drama en tres actos «De mala raza» y la comedia en tres actos «Las de Cain».

Sociedad "Salinas de Almería".

CONVOCATORIA.

Por la presente se cita á los señores accionistas de esta Sociedad, á la junta general ordinaria, que según previenen los estatutos de la misma, se celebrará en su domicilio social el día 30 del corriente á las nueve de su mañana.

Almería 22 de Enero de 1911.—La Gerente, MARIA DE ACOSTA, viuda de Barbarán.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Magníficos raigales

de «Rupestris especial de Lot» inger-tados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación de 14 años, de igual variedad, puede verse sin una parra degenerada.

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos planteles está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

Pechina, hacienda de «Los Altos» lindando al pueblo) y cortijo azul de «El Cercado».



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Sé despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Banco Aragonés.

SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA.

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros. La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANONIMAS que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.
 Detalles: DON LUIS PARET, Subdirector en Almería, calle Terriza 13.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

GACETILLAS

Escándalo y herido.

En la calle del Jazmin promovieron anoche un fenomenal escándalo, dos individuos de nacionalidad francesa, resultando uno de ellos herido, el cual fué conducido al hospital provincial por el Alcalde de barrio don Diego Plaza.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Miguel Tijeras (a) Carrion, José Iribarne Martínez, Antonio Leal de Ibarra y Andrés Mira Castillo. El de Vera cita también a Francisco Moreno Villalta (a) Sudio.

Licencias caducadas.

Se ha publicado una real orden disponiendo que a partir del día 1.º de Febrero próximo, se declaren caducadas todas las licencias que se encuentran disfrutando los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación.

Plazo para redimirse.

El día 31 del actual termina el último plazo concedido para redimirse a metálico del servicio militar activo, los reclutas del actual reemplazo.

Muebles.

Antes de comprar muebles, hay que ver los que se fabrican en el Establecimiento Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarán sillerías tapizadas de nogal macizo desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilos modernos.

No hubo sesión.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión provincial.

Inspección.

Durante la semana próxima, le corresponde la inspección de la casa de socorro municipal, al concejal don José Jesús García.

Las elecciones provinciales.

Con arreglo a la ley se verificarán en la primera quincena de Marzo próximo, las elecciones provinciales.

De minas.

Por don Juan González Ramirez, se solicitaron ayer 12 registros de mineral de hierro, con los nombres «Los Nerviosos», «El Jaimista», «Tabarrea», «Sevillana», «El tonto de las uvas», «La Grillera», «La Jata», «demasia a la Sevillana», idem a «Tonto de las uvas», idem a la «Grillera» y dos idem a la «Jata».

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, HIGADO y RÍÑONES. —Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones para esta capital y la provincia D. José Adlent Barón.

D. E. P.

En Granada ha fallecido el honrado e inteligente tipógrafo don Indalecio Ventura Gomez Moreno, que en aquella capital contaba con muchas simpatías y era muy conocido por sus iniciativas.

El desequilibrio nervioso.

la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes en la nutrición, se curan con el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Concursos.

Habiendo aparecido en la «Gaceta de Madrid» de 17 del actual el anuncio para la provisión por concurso de entrada, traslado y ascenso, de las estradas, dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, se advierte a los aspirantes que las instancias deberán presentarlas

varios almohocnes para designar los que más convengan y calcular los recultas que en ellos y en el Cuartel pudan albergarse.

Por fin... parece que vá a ser un hecho las tan soñadas y justas aspiraciones de los almerienses.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
 Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 21.

Consejo de Instrucción pública.

Hoy se ha posesionado el nuevo Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del ministro señor Salvador (don Amós).
 Entre otros Consejeros, asistieron los señores Moret, Rodríguez Sampedro y Rodríguez de la Borbolla.

Se pronunciaron varios discursos.

La emigración.—Pase a la reserva

Hoy se ha firmado un decreto, confiriendo al ramo de Fomento los asuntos relacionados con la emigración.
 También se ha firmado la concesión del pase a la reserva del vicealmirante y jefe de la escuadra señor Puente.

A Barcelona.

En el rápido ha marchado esta mañana a Barcelona, el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Entrega de insignias.

Varios jefes y oficiales de la Armada han entregado hoy al ministro de Marina señor Arias de Miranda, las insignias provisionales de la Cruz del Mérito militar.

Estado de Costa

Telegrafían de Graus, que el insigne escritor don Joaquín Costa, continúa en el mismo estado de gravedad.

El señor Pérez Caballero

Ha llegado procedente de París, nuestro Embajador en Francia señor Pérez Caballero. Este se muestra satisfecho de las relaciones que existen entre España y Marruecos.

El asunto Miranda-Puente

El señor Arias de Miranda, nos ha dicho esta tarde, que en el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del Consejo Supremo, dando cuenta de que han comenzado las diligencias sobre la carta del vicealmirante señor La Puente, pidiendo sea éste llamado a Madrid, a donde llegará mañana.

En caso de que el señor La Puente confirme la carta publicada por «El Mundo», se procederá contra él.

Conferencias

El Rey ha conferenciado hoy extensamente con el señor Canalejas.

También han conferenciado los señores Canalejas, Montero Ríos, conde de Romanones, Cobian y García Prieto, tratando sobre la reapertura de las Cortes.

En el Consejo de ministros que se celebre el martes, se resolverá el asunto, insistiéndose en que la reapertura de las Cámaras no será hasta primeros de Marzo.

Vuelta al trabajo.

Un telegrama oficial recibido de Sagunto, da cuenta de que en las minas de Ojos Negros, han reanudado el trabajo 450 obreros, esperándose

AGENTE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO.

De venta en la Droguería «El Arco Iris»,—Príncipe 8.

que el lunes aumenten mucho más.

En honor de Lerroux.

Mañana se reunirán 1.700 republicanos para comerse una paella en honor de Lerroux.

Contra un concierto

Mañana llegarán procedentes de Barcelona 161 fabricantes de cal, yeso y cemento, con objeto de visitar al señor Canalejas para protestar del concierto celebrado por el Ayuntamiento de aquella capital.

Quejas de españoles

En el ministerio de Estado, se nos ha facilitado hoy una Nota, contestando a las quejas que recojen los periódicos de que la colonia española en Tánger sufre postergación con el proyecto de organización del Municipio.

En la Nota se ofrece que el Gobierno atenderá con interés a la colonia, procurando la modificación del proyecto.

Mantebros navales

Dicen de Vigo, que han comenzado las maniobras por los buques de guerra ingleses que se hallan fondeados en aquellas aguas.

Hay expectación con motivo de dichas importantes maniobras navales.

Vista de actas

En el Tribunal Supremo se han celebrado hoy las vistas de varias actas de didutados a Cortes.

La de Laredo ha sido impugnada por el señor Azcárate denunciando la compra de votos por el señor Aznar. Este la defendió.

La de Becerreá fué impugnada por el señor Soto Reguera, afirmando que existían actas falsificadas. El Sr. Goicochea lo negó.

El señor Paris combatió la del distrito de Ordenes, relatando innumerables atropellos cometidos por el señor Chapaprieta. Este se defendió de las acusaciones que le dirigieron.

El señor Alvarez (don Melquiades) combatió el acta de Gijón, defendiéndola el señor Pusmarino.

Excursión militar.—Otra visita del Rey.

En breve se verificará una excursión militar a Melilla, asistiendo agregados militares de distintas embajadas y varios jefes del Estado Mayor central.

Hoy se ha dicho que antes del verano el Rey hará una excursión a Cabo de Agua, Alhucemas y el Peñón de los Vélez. Nada hay ultimado sobre esto.

Regreso.

Hasta el lunes no regresará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-75
 5 por 100 amortizable. 102-05
 Londres a la vista..... 27-20
 París a la vista..... 7-60

Mujeres convenedoras

Dicen de Valencia que dos mujeres inventaron hoy una merienda en Bunjasat, a la que asistió el ex concejal señor García Romero.

Este, después de la merienda, se sintió enfermo, regresando enseguida a Valencia, en donde falleció al poco rato.

Los médicos diagnosticaron que la muerte fué causada por envenenamiento.
 Ignórase el móvil del crimen

“LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, si quiera, á haber conseguido que dejen de presentarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes-tris del Lot y Aramon Rapestris Gauzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huécija, (Provincia.)

Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.
 Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultivados en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos, nísperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Atripensis para la repoblación de montes. Eucaliptus, rostratas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.—Almería.

aunque se cree que fuera el del robo.

Las dos mujeres, que fueron enseguida detenidas, habían preparado una fosa en los jardines para enterrar el cadáver del señor García Romero.

Una interpelación

El señor Vicenti proyecta hacer una interpelación en el Congreso sobre el Consejo de Instrucción pública.

Intervendrá en el debate el ex ministro señor Burell.

Banquete á un ministro

Más de 100 electores del distrito de Valencia de Don Juan, han obsequiado hoy con un banquete al ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castillo.

Asistió á la comida el jefe del Gobierno señor Canalejas

Propaganda de conjunción republicana-socialista.

La Junta del partido de conjunción republicana-socialista ha acordado realizar una acti-vísima campaña de propaganda en toda España.

Comenzarán con la celebración de un mitin en Sevilla el día 29, en el que hablarán los señores Pérez Galdós, Azcárate, Iglesias (don Pablo), y otros.

Después se celebrará otro en Valencia por la unión republicana al que asistirá el señor Sol y Ortega.

Rideve á Córdoba

Comunican de Melilla que el capitán general de aquella plaza señor García Aldave, ha salido hoy con dirección á Córdoba en uso de licencia.

Noticias de Barcelona

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias:

Continúa en el misterio el hallazgo del cadáver carbonizado de la mujer.
 —Los carreteros han suspendido el «boycott».
 —En los muelles reina nor-

malidad, pero apesar de esto, la Guardia civil continua patrullando.

—Han sido procesados dos individuos que apedrearon á la Benemérita.

—Ha llegado esta noche el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, para asistir á la inauguración del Museo Social. Fué recibido por las principales autoridades.

—Los catalanistas organizan una entidad en defensa de los intereses autonomistas.

—Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra, seguido contra el director del periódico «La Tribuna», por un artículo publicado tratando de la gestión del general Marina en Melilla. El Fiscal le ha pedido tres años de prisión.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA
 El 21 de Enero de 1911.
 PAGARON (27'19 cheque.
 (27'14 á 8 div.
 Salvador Romero y Hermano.
 BANQUEROS
 Paseo del Principe número 10.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO
 Horas de consulta: De 9 á 11.
 TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Gran vivero de plantas americanas

Se venden injertos de dos metros de altura á precios económicos.
 Para informes, don Antonio Ros Forta, Instrucción.

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Da án razón, Paseo del Principe número 32

Se vende un alambique sistema «Carre»

Razón, JOSÉ ALMIÑANA Pechina.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
 En una portería:
 —Portera, ¿cuánto renta el cuarto que está para alquilar?
 —¡Ay, caballero, no sirve para usted!
 —¿Por qué razón?
 —Porque el casero no quiere que muera nadie en la casa, y como usted es tan viejo y tiene tan mala cara...
 En la Costa azul:
 —Señorita, quisiera tener una

lira para cantar vuestra hermosura.
 —Pues tómelas usted y déjeme en paz.
 Y le echó una moneda italiana en el sombrero.

Aviso útil.

Agua dentífrica antiséptica.—Tómese de: ácido fénico, 5 gramos; ácido tímico, 1 gr.; tintura de ratania, 50 grs.; agua de celonía, 50 grs.; esencia de rosa, 2 gotas; esencia de menta, 3 gotas; tintura de cochinilla, cantidad suficiente para color. Una

cucharadita en medio vaso de agua, para enjuagues.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY — La Sagrada Familia. Stos. Vicente y Anastasio, mrs., Gaudencio, ob., y Domingo, ab. La misa y el oficio divino son de San Vicente, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Angeles en las Puras.
 PARA MAÑANA. — Stos. Ildefonso, arz.,

Raimundo de Peñafort, of., Emerenciana, vg. y m., y Clemente, ob. y m. La misa y el oficio divino son de San Ildefonso, con rito doble de segunda clase y color blanco. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores en las Puras.
 **
 Cultos. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
 — En las parroquias y capillas Rosario a la oración.
 — En Santiago Septenario a la Virgen del Perpetuo Socorro.
 — Novena a San Antón en su ermita.

— Triduo solemne en la Sagrada Familia.

Juzgado municipal.

Día 21.
Nacimientos
 Isábel Núñez López, Manuel Cravito Balboa, Carmen Salinas Vizcaino, Dolores Magaña, Besa, Josefa César Lorenzo y María González.
Defunciones
 María Rodríguez Díaz, Lorina Jerez Ferrer, Josefa García Padilla y Dolores Hernández Berenguel.
Casamientos
 Miguel García Galot con María Carnicer Martínez.

Movimiento marítimo

Día 21.
Buques entrados
 Vapor «San José», de Cartagena. Idem «Tintoré», de Barcelona. Idem «Tona», de Savona. Idem «Sagunto», de Melilla.
Despachados
 Vapor «San José», para Málaga. Idem «Tintoré», para Melilla. Idem «Turia», para Aguilas.

Perdices.

15 pesetas macho; 10, hembras; 4 pesetas macho; 4 hembras. Informes, don José Carmona, calle de Viudas, 4, Pechina.

Desconfiad de las Imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
 preparado con aceite duro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 13

Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Cistobal Romero Plaza de Santo Domingo, farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada del Agua y farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
 DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
 Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de uño y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Seguros marítimos.

IMPORTANTES COMPAÑIAS.
 AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL
 Bilbao Londres Berlin
 Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros a primas reducidas y se abren pólizas flotantes.
 Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
 Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10.

Línea de vapores Tintoré.
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Centro Barcelonès de Seguros.
BANCO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
 Dirección General: Carmen, número 42, 1.º, Barcelona.

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de **SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS,** que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, a la Dirección ó al señor Delegado **Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.** Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
 Monterra, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
 Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
 Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 Mantas, núm. 62, Lima. La Extremadura, Manilla.
 A. Cristóbal, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tanager.

Solución Benedicto
 DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Cresotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, requitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guvare y G. de Sola.—En Huelva Ovea N. Jimenez.—Sevilla, Laja Sanchez.

Del doctor Belgado
 cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mala digestión sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Colégio de San Francisco
 de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
 Director-fundador **Don Francisco Simón Izquierdo.**

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MODICOS.
 Sócrates, 1, Almería.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

COMPRA DE **toda clase de MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
 Hémoglobine **VINO y JARABE Deschiens**
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS **CURA SIEMPRE**

¿Quiere U. saber el valor de su dinero?
 Trabajando por cuenta ó por la mía podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Profesor BROCCA
 DICCIONARIO — Gramática y Ortografía.

COMPANIA COLONIAL
 CASA FUNDADA EN 1854
 Indisputable superioridad en **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. **TES TAPIOCAS**